# ACTA DE APERTURA

## 1. Datos del acta:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ID | 436912 | | | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | Adquisicion de Sistema de audio, video y otros accesorios para este municipio | | | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua | | | | |
| FECHA DE APERTURA | 3-Noviembre-2023 | HORA APERTURA | 09:30 | HORA FIN | 09:50 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Contratación Directa | | | | |
| LUGAR DE APERTURA | Oficina de la UOC Municipalidad de Itaugua | | | | |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | Abg. Analia Cañete, Directora Interina | | | | |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO | Lic. Vivian Salinas, jefa de Control Interno<br>Nidia Hermosilla, Asistente Administrativo UOC | | | | |

## 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

## 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 5139590-8 | BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO | emcoasa7@gmail.com |
| 2 | 2346757-6 | DARIO RENE OLMEDO BENITEZ | dario.bbo@gmail.com |

## 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Vivian Salinas
Jefa
Dpto de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Analia Cañete
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones

Dario Olmedo
Electrónica
0981 959 424

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferentes | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 | Garantía de Mantenimiento de Oferta |
|---|---|---|---|---|
| BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO | SI | SI | SI | **Moneda de la oferta:** Guaraníes<br>**Monto total de la oferta:** 150.420.600<br>**Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA |
| DARIO RENE OLMEDO BENITEZ | SI | SI | SI | **Moneda de la oferta:** Guaraníes<br>**Monto total de la oferta:** 137.900.000<br>**Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA |

| Oferentes | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras |
|---|---|---|---|
| BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO | 28 | 1767344 | NO |
| DARIO RENE OLMEDO BENITEZ | 5 | 1770764 | NO |

**Observación a la oferta: 2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**

| Observación a la oferta | Observador | Representante | Fecha/Hora |
|---|---|---|---|
| la declaracion jurada de mantenimiento de oferta de la empresa Blas Rolando Aquino, cuenta con fecha 31 de enero de 2024, no se adecua a lo solicitado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. | 2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ | DARIO RENE OLMEDO BENITEZ | 2023-11-03 09:44:30 |

## 5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Vivian Schmidt
Jefe
Dpto de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Dirección Interna
Dirección Unidad de Contrataciones
DIRECTIVA DE CONTROL

Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424

*Itauguá, 03 de noviembre de 2023*

*Señor*
***Abg. Agustín Encina**, Director Nacional*
*Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*
*Presente*

***Abg. Analía Cañete Espínola, Directora Interina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá**, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de **Declaración Jurada**, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la Apertura de oferta del llamado "Adquisición de Sistema de audio, video y otros accesorios para este municipio" ID 436912.*

*La Apertura de Oferta con dos sobres lo realizamos basados en la Resolución DNCP Nº 483/2021 Art. 4º Inc. b) considerando los daños y perjuicios que derivaría en el caso de ser postergado el proceso teniendo en cuenta las fechas topes para las comunicaciones de cada instancia a la DNCP según la Resolución N° 3057/2023 y considerando que se busca la adquisición de utilidades para el desarrollo de diversas actividades dentro del municipio, considerando también que se ha realizado los lineamientos en el marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", motivo por el cual es de suma importancia la realización del presente llamado teniendo en cuenta los Arts. 30 y 31 de la Ley 2051/03.*

*Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo estipulado en la Ley Nº 2051/03 y normativas vigentes.*

*Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.*

***Abg. Analía Cañete Espínola***
*Direccion Operativa de Contrataciones*
*Municipalidad de Itauguá*